

Rut : **69.254.400-5**  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 18-01-2024 13:01:15  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3704-6-L124

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-12-SE24

SEÑOR (ES) : HERNÁN RICARDO ZANETTI TURINA

RUT : 7.170.707-5

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Adquirir 5000 Litros de Petroleo para Caldera Municipal.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**DIRECCION DE DESPACHO :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	5000 Litro	Adquirir 5.000 litros de petróleo para Caldera Edificio Municipal.	5000 Lts P. Diesel valor exento de IVA	1.239,00	0,00	0,00	6.195.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$ 6.195.000
	<b>Dcto.</b>	\$ 0
	<b>Cargos</b>	\$ 0
	<b>Subtotal</b>	\$ 6.195.000
	<b>Exento</b>	\$ 0
	<b>Total</b>	\$ 6.195.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 130 del sistema cas.

**Fuente Financiamiento:** 130

### Observaciones:

Adquirir 5.000 litros petróleo Caldera Municipal. DESDE 3704-6-L124.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-7-PC24 / 215.22.03.003.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>